**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA DECEMENTERIOS**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 12:00 doce horas del día miércoles

17 diecisiete de octubre del 2018 dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebro

la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cementerios, presidida

por el Regidor Lic. Bonifacio Romero Velador, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia; y estando convocados los regidores Mtra. María Luisa Ponce García, el Mtro. Juan Pablo Chávez Caballero y el Lic. Bonifacio Romero Velador con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30,31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cementerios bajo el siguiente: ---------------

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.-----------------------------2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.----------------3.- Declaración de la Formal Instalación de la Comisión Edilicia de Cementerios.

4.- Nombramiento del Secretario Técnico y vocal.-----------------------------------

5.- Asuntos Varios.----------------------------------------------------------------------------6.- Clausura.------------------------------------------------------------------------------------

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**1.- Lista de Presentes**.- En uso de la voz el Regidor Bonifacio Romero Velador, da la bienvenida al Regidor y Síndico Municipal integrantes de la Comisión Colegiada Permanente de Cementerios, y agradece su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria, a continuación siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 17 diecisiete de octubre de 2018 dos mil dieciocho, el presidente de la comisión señala: me permitiré pasar lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para efectos de sesionar válidamente------------------------------------------------------------------------------------------------**Síndico:** Mtra. María Luisa Ponce García. Presente.----------------------------------------------

**Regidor:** Mtro. Juan Pablo Chávez Caballero. Presente.-----------------------------------------

**Regidor:** Lic. Bonifacio Romero Velador. Presente.----------------------------------------------

En virtud de estar 3 tres regidores de los 3 tres regidores convocados, se declara la existencia del Quórum Legal quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la Comisión Edilicia de Cementerios; por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.------------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-** Acto continuo el Regidor Lic. Bonifacio Romero Velador, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día martes 15 quince de octubre del 2018 dos mil dieciocho, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.---------------------------------------------

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**3.- Declaración de la Formal Instalación Comisión Edilicia de Cementerios.-** En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el Lic. Bonifacio Romero Velador, Presidente de la Comisión, procede a hacer oficial y formalmente la instalación de la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, Administración 2018 - 2021, por lo que siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día miércoles 17 diecisiete de octubre del 2018 dos mil dieciocho se declara formalmente instalada por mayoría de votos de los regidores presentes la Comisión de Cementerios.-------------------------------------

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**4.- Nombramiento del Secretario Técnico y Vocal.-** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Presidente de la Comisión Edilicia Bonifacio Romero Velador, señala la necesidad de nombrar un Secretario Técnico y por ende un Vocal de la Comisión, para lo cual pongo a su consideración y propongo al Regidor Juan Pablo Chávez Caballero, como Secretario Técnico, si no existe inconveniente de su parte; por lo que el presidente de la comisión solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de nombrar como Secretario Técnico de la Comisión al Regidor Juan Pablo Chávez Caballero, y por exclusión al demás miembro como Vocal de la Comisión. Por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría el nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Cementerios y su Vocal.-----------------------------------------

**PUNTO DE ACUERDO**

 **ÚNICO.-** Se aprueba el nombramiento del Regidor Juan Pablo Chávez Caballero, como Secretario Técnico de la Comisión de Cementerios, y como vocal a la Síndico María Luisa Ponce García.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**5.- Asuntos varios.-** El Lic. Bonifacio Romero Velador pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que No existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la Clausura.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consiste en la **Clausura de la Sesión.** El Presidente de la Comisión Licenciado Bonifacio Romero Velador, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cementerios, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.----------------------------

**ATENTAMENTE**

**ETZATLÁN, JALISCO A 17 DE OCTUBRE DE 2018**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. BONIFACIO ROMERO VELADOR**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRO. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO**

**SECRETARIO TÉCNICO**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. MARÍA LUISA PONCE GARCÍA**

**VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2018 - 2021, celebrada el día 17 diecisiete de octubre del 2018.--------CONSTE.